



Alcaldía Municipal

Comayagua, Honduras, C.A.

TEL.: (504) 772-0159, 772-0258, 772-772-1586, 772-1587, 772-1589, 772-2028

Fax: (504) 772-1590

E-mail: munihn@hotmail.com

comavaguaic@yahoo.com

CONTABILIZADO 24 MAY 2017

CONTRATO # 097-2017

PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO
ACTIVIDAD: ALQUILER DE VOLQUETAS PARA ACARREO DE MATERIAL DE RIO.
LUGAR/UBICACION: COMUNIDAD DE LA FLOR, MUNICIPIO DE COMAYAGUA.

Nosotros, **CARLOS MIRANDA**, mayor de edad, casado, Perito Mercantil y Contador Público y vecino de esta ciudad, con Tarjeta de Identidad No. 0304-1956-00197, solvencia municipal # **000140961**, actuando en su condición de Alcalde Municipal de Comayagua, **CERTIFICADO POR EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, MEDIANTE PUNTO UNICO DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE DICIEMBRE 2013**, y quien más adelante se le denominará: "LA MUNICIPALIDAD", por una parte; por la otra: **CONCRETOS EL SOCIO**, con permiso de operación # **47356**, ubicado en el Bº Buenos Aires 2, ciudad de Siguatepeque, municipio de Comayagua, con representación en este acto por su propietario: **EFRAIN AQUILES PEREIRA SABILLON**, con identidad # **1619-1960-00059**, RTN # **16191960000596**, actuando en su propio nombre y quien desde hoy se denominara EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar, como en efecto celebramos el presente contrato.

PRIMERA:

OBJETIVO DEL PROYECTO,

Alquiler de equipo/maquinaria (volquetas), con capacidad de 5 M³ para acarreo de material de río desde esta ciudad de Comayagua, hasta la comunidad de La Flor, en este municipio de Comayagua, este material será utilizado para el proyecto de "PAVIMENTACION II ETAPA DE LA CALLE PRINCIPAL", de dicha comunidad.

SEGUNDA:

TRABAJOS REQUERIDOS, "EL CONTRATISTA", en su calidad de prestador de servicios independientes, se compromete con la Alcaldía Municipal, a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente contrato y consistirá en:

Ítem	Descripción de actividades	Cantidad	Unidad	P.U.	Total
1	Alquiler de volqueta con capacidad de 5 M ³ para acarreo de material de río, desde esta ciudad de Comayagua, hasta la comunidad de La Flor, en este municipio de Comayagua.	60	Viajes	800.00	48,000.00
TOTAL					48,000.00

NOTA: Este contrato es elaborado mediante los datos que describe la formulación del proyecto.

TERCERA:

ORIGEN DE LOS FONDOS

El monto total de este contrato será pagado con fondos municipales registrados bajo la actividad presupuestaria: **05-02-475 # 217.**

CUARTA:

MONTO DEL CONTRATO, El valor del contrato es por la suma de L. **48,000.00** (Cuarenta y ocho mil lempiras exactos), los que serán pagados mediante cheque emitido a favor del CONTRATISTA, en las oficinas de la Tesorería Municipal.

QUINTA:

SUPERVISION, La supervisión para la ejecución de las actividades contratadas será realizada por la Alcaldía Municipal de Comayagua a través de la oficina, **DESARROLLO COMUNITARIO**, quien será la responsable de verificar y certificar el cumplimiento de las actividades objeto de este contrato.

SEXTA:

RETENCIONES

- 1- Será retenido el 12.5% en concepto de impuesto sobre la renta de las utilidades percibidas en este contrato, previamente declaradas por EL CONTRATISTA.

SEPTIMA:

FORMA DE PAGO, La Alcaldía Municipal se compromete con EL CONTRATISTA, a pagar las actividades contratadas de acuerdo a las solicitudes de pago presentadas por la oficina **RESPONSABLE DE LA SUPERVISION**, en las oficinas de la Administración Municipal, en los formatos de control administrativo destinados para este fin, al que además deberá acompañarse un informe del supervisor por las actividades realizadas, bitácora y fotografías.

OCTAVA:

AMPLIACIONES O ADENDUM, En caso de que existiera la necesidad de requerir actividades adicionales a las detalladas en este contrato, la oficina **DESARROLLO COMUNITARIO**, solicitará a la Administración Municipal con la debida justificación, asegurándose que exista el fondo en el plan de inversión, mediante los términos siguientes:

- 1- **ADENDUM**, se aplicara este término cuando se necesite contratar material adicional, siempre y cuando el monto sea menor del 10% del valor del contrato inicial.
- 2- **AMPLIACION**, se aplicara este término cuando se necesite contratar material adicional, siempre y cuando el monto sea mayor del 10% del valor del contrato inicial.

NOVENA:

PROPIEDAD DE LA OBRA, DATOS, DOCUMENTOS Y CONFIDENCIALIDAD

La obra ejecutada, total o parcialmente, los estudios, diseños, estimaciones y datos en general, serán en todo tiempo propiedad de LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COMAYAGUA, quien podrá usar y disponer de los mismos según convenga a sus intereses. Por lo anterior EL CONTRATISTA, se compromete a no divulgar o a utilizar a título personal o empresarial, la información recibida en custodia de la Alcaldía Municipal de Comayagua con la sola limitación relativa a las obligaciones que le impone.

DECIMA:

PLAZO DEL CONTRATO, El plazo estimado para la finalización de las actividades contratadas, será de 60 días contados a partir de la fecha autorizada en la orden de inicio, con fecha de **finalización: 25 de julio 2017.**

DECIMA PRIMERA:

MULTA, RECARGO POR INCUMPLIMIENTO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO. En observancia a lo dispuesto en el Artículo 72, párrafos segundo y tercero de la Ley de Contratación del Estado, la multa diaria aplicable por el incumplimiento del plazo debe establecerse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Publicas. Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Publico. El valor de las multas a que se refieren los párrafos anteriores, estará en relación con el monto total del contrato; estableciéndose este en cero punto dieciocho por ciento (0.18%). del monto total del contrato lo que corresponde la cantidad de L. **86.40** (Ochenta y seis lempiras con 40/100) hasta la debida entrega y recepción de las actividades en la forma estipulada en el presente contrato.

DECIMA SEGUNDA:

RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA, EL CONTRATISTA, actuara por su propia cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral ni subordinación con la Alcaldía Municipal, sus derechos se limitaran por la naturaleza del contrato.

La Alcaldía Municipal, no se responsabiliza por reconocer al contratista actividades adicionales que no estén contempladas en este contrato.

El contratista está en la obligación de identificar la maquinaria con un banner que tenga la siguiente leyenda: "Proyecto ejecutado por la Alcaldía Municipal de Comayagua".

DECIMA TERCERA:

CAUSAS DE DISOLUCIÓN O TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LA ALCALDÍA MUNICIPAL, podrá rescindir sin responsabilidad alguna a este contrato mediante notificación por escrito a EL CONTRATISTA con diez (10) días de anticipación, en los casos siguientes:

- a) Cuando por atraso injustificado, EL CONTRATISTA tarde en dar comienzo las actividades, por más de cinco (5) días calendario, a partir de la fecha en que se ha establecido el inicio del contrato.
- b) Cuando EL CONTRATISTA en cualquier tiempo y sin causa justificada demore el avance del programa de actividades en un período continuo durante más de quince (15) días.
- c) Cuando EL CONTRATISTA ceda, traspase o transmita a cualquier título, información brindada por la Alcaldía municipal para la realización del este proyecto sin la aprobación escrita de la misma.
- d) La suspensión definitiva de las actividades o la suspensión temporal de las mismas en un plazo superior a seis (6) meses, en caso de fuerza mayor o caso fortuito, o en un plazo de dos (2) meses sin que medien estas, acordada en ambos casos por la Administración Municipal.
- e) La falta de constitución de la garantía de cumplimiento y demás garantías que establezca el contrato.
- f) El grave o reiterado incumplimiento de las cláusulas convenidas.
- g) El mutuo acuerdo de las partes y las demás que establezca expresamente el contrato.

DECIMA CUARTA:

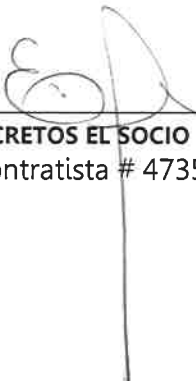

ACEPTACION

Ambas partes, La Alcaldía y el CONTRATISTA, reconocen que este es un contrato: **POR ALQUILER DE VOLQUETAS PARA ACARREO DE MATERIAL DE RIO** y en tal virtud lo aceptan y se obligan a cumplirlo en cada una de las cláusulas descritas.

En fe de lo cual, firmamos el presente contrato en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua a los 16 días del mes de mayo 2017.



CARLOS MIRANDA
La Municipalidad



CONCRETOS EL SOCIO (Efraín Aquiles Perera S.)
El Contratista # 47356



Alcaldía Municipal

Comayagua, Honduras, C.A.

Tel: (504) 772-0159, 772-0258, 772-772-1586, 772-1587, 772-1589, 772-2028

Fax: (504) 772-1590

E-mail: munihn@hotmail.com

comayaguajc@yahoo.com

ORDEN DE INICIO

16 de mayo 2017

El Suscrito Alcalde Municipal de Comayagua, por medio de la presente **COMUNICA** al CONTRATISTA: **CONCRETOS EL SOCIO (Efraín Aquiles Pereira Sabillón)** que a partir de esta fecha tiene 10 días para dar **INICIO** a la ejecución de las actividades suscritas con la Alcaldía Municipal, mediante el contrato # **097-2017 "ALQUILER DE EQUIPO (VOLQUETAS), PARA ACARREO DE MATERIAL DE RIO PARA EL PROYECTO DE PAVIMENTACION II ETAPA; CALLE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE LA FLOR, EN ESTE MUNICIPIO DE COMAYAGUA.**


CARLOS MIRANDA


Comayagua, una ciudad para vivir, visitar e invertir

Municipalidad de Comayagua

2/3

Barrio El Centro, Telfs. 2772-0159, 2772-0258, 2772-1586, 2772-2587, 2772-1589, 2772-2028

Fax: 2772-1590

E-mail: comayaguajc@yahoo.com, munihn@hotmail.com

Portal Web: www.municomayagua.com

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

COTIZACION

PRIORIDAD 1 2 3

PROVEEDOR

Nombre: CONCRETOS "EL SACIO"
Direccion: SIGUA TO PAGA
Telefono: 92271763
RTN: 1619146000059-B

No. 17994

Fecha: 18/Abril/2017
Tiempo de Ejecucion de la Obra

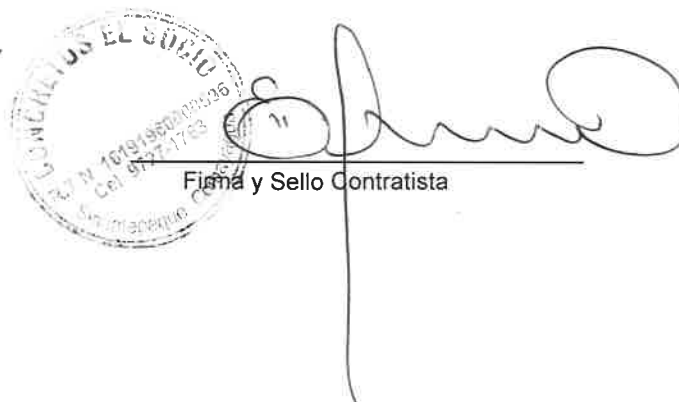
Item	Descripción	Unidad	Cant.	P.U.	Total
1	Alquiler de bolqueta de 5m3 para acarreo de 300 m3 de material de rio (Comayagua a la comunidad de la Flor)	Viaje	60.00	800	48000
				TOTAL L.	48000

Departamento Solicitante: _____

Condiciones de Pago: _____ Código Presupuestario: _____

PROYECTO: COSNTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA COMUNIDAD DE LA FLOR EN ESTE MUNICIPIO DE COMAYAGUA.


Aceptado


Firma y Sello Contratista

MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE

TELS: 2773-0079, 2773-0039
WWW.MUNICIPALIDADSIGUATEPEQUE.COM

Nº 015514

PERMISO No. 47356

PERMISO PARA APERTURA Y OPERACIÓN DE NEGOCIO

A: CONCRETOS EL SOCIO

PROPIETARIO: EFRAIN AQUILES PEREIRA SABILLON

UBICACIÓN: BARRIO BUENOS AIRES 2, ANTES PASO HONDO.

CLAVE CATASTRAL: GK133S040001

CLASE DE NEGOCIO: _____

ACTIVIDAD: Otros Servicios No Clasificados

FECHA DE ESTABLECIDO: 08/06/15

RENOVABLE EN: Enero Del 2018

CONFORME AL REGLAMENTO PARA APERTURA Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EN EL MUNICIPIO DE SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA, EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL CONCEDE EL PRESENTE PERMISO, EL CUAL DEBERÁ SER COLOCADO EN SITIO VISIBLE.

DADO EN LA CIUDAD DE SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA, A LOS 24 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2017


JEFE CONTROL TRIBUTARIO

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP
EFRAIN AQUILES / PEREIRA SABILLON



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL: 23 ABRIL 1960
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL: 12 ENERO 2004

1619-1960-00059



00370818-02

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este articulo dará lugar a la sanción correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0318

EFRAIN AQUILES / PEREIRA SABILLON
1619-1960-00059

Republica de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 16191960000596

EFRAIN AQUILES PEREIRA SABILLON

Nombre o Razón Social

Inscripciones			
Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Fecha de Emisión 20111004

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° de la Ley del Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 19 2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 5 2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1974 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1974.



Director Ejecutivo



Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 833360

Transacción: 266794

Municipalidad de Comayagua

2/3

Barrio El Centro, Telfs. 2772-0159, 2772-0258, 2772-1586, 2772-2587, 2772-1589, 2772-2028

Fax: 2772-1590

E-mail: comayaguajc@yahoo.com, munihn@hotmail.com

Portal Web: www.municomayagua.com

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

COTIZACION

PRIORIDAD 1 2 3

PROVEEDOR

Nombre: INCOMMAG. S.A.
Direccion: SIGUALTEPEC
Telefono: 2773 4798
RTN: 03189001401639

No. 17994

Fecha: 18/Abril/2017
Tiempo de Ejecucion de la Obra

Item	Descripción	Unidad	Cant.	P.U.	Total
1	Alquiler de bolqueta de 5m3 para acarreo de 300 m3 de material de rio (Comayagua a la comunidad de la Flor)	Viaje	60.00	900	54000
				TOTAL L.	

Departamento Solicitante: _____

Condiciones de Pago: _____ Código Presupuestario: _____

PROYECTO: COSNTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA COMUNIDAD DE LA FLOR EN ESTE MUNICIPIO DE COMAYAGUA.

Aceptado

Jose A. Valeriano P.
Firma y Sello Contratista



Municipalidad de Comayagua

1/3

Barrio El Centro, Telfs. 2772-0159, 2772-0258, 2772-1586, 2772-2587, 2772-1589, 2772-2028

Fax: 2772-1590

E-mail: comayaguajc@yahoo.com, munihn@hotmail.com

Portal Web: www.municomayagua.com

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

COTIZACION

PRIORIDAD ¹ ² ³

PROVEEDOR

Nombre: Transportes Andara M.
Direccion: B: Santa Lucia Carretera hacia el Club de Golf
Telefono: 8922-8729
RTN: 08079076844508

No. **17994**

Fecha: 18/Abril/2017

Tiempo de Ejecucion de la Obra


Item	Descripción	Unidad	Cant.	P.U.	Total
1	Alquiler de bolqueta de 5m3 para acarreo de 300 m3 de material de rio (Comayagua a la comunidad de la Flor)	Viaje	60.00	1.800.00	108,000.00
TOTAL L.					

Departamento Solicitante: _____

Condiciones de Pago: _____ Código Presupuestario: _____

PROYECTO: COSNTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA COMUNIDAD DE LA FLOR EN ESTE MUNICIPIO DE COMAYAGUA.

Aceptado


Firma y Sello Contratista



MEMORANDO

PARA: Wilmer Campos
Administrador Municipal

DE: Oscar Armando López
Jefe Desarrollo Comunitario

ASUNTO; Elaboración de Contrato

FECHA: 6 De Marzo 2017



Por este medio estoy solicitando elaboración de **Contrato por Concepto de Mano de Obra Calificada** que se necesita para el proyecto **Construcción de Pavimento** de la comunidad **La Flor** en este Municipio

Adjunto formulación de proyecto autorización

Sin más que informarle

Cc arch.
Admon.

Documento original en Compro de Cemento



ALCALDÍA MUNICIPAL DE COMAYAGUA
DEPARTAMENTO DESARROLLO COMUNITARIO
FORMULACION DE PROYECTO AÑO 2017

05-02-475

217

PROYECTO FDP #: 05-02-475
CUENTA #: 217
NOMBRE DEL PROYECTO: PAVIMENTO DE CALLE PRINCIPAL

TIPO DE PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PARTICIPATIVO

ORGANISMO RESPONSABLE: PATRONATO COMUNAL
COMUNIDAD: LA FLOR
BARRIOS / COLONIA:
MUNICIPIO: COMAYAGUA

DEPARTAMENTO: COMAYAGUA

PROBLEMA A RESOLBER: Actual mente las vías de comunicación de la comunidad la flor, se encuentran en mal estado provocado por el clima (el invierno), están en la necesidad pavimentar la carreteras principal para poder circular por ella ya que actual mente no pueden transitar y debido a tal situación , necesitan la actividad de pavimentar con concreto y construir bordillos en una área de: 1650 m² por 6 de ancho , y 520 de bordillo

JUSTIFICACION DEL PROYECTO:en tiempo de invierno la calle por tener suelo fangoso , y las fuertes lluvias rápidamente han dañado o erociona la calle y esto dificulta la circulación de vehículos, el bus que viaja de la comunidad a Comayagua no pueden viajar, los vecinos se les dificulta la comercializar de su producción de granos básicos y hortalizas al mercado local. se podrá realizar 1650 m² de pavimento de concreto, y construcción de bordillos. esto permitirá mayor duración de la carretera en buen estado durante todo el año.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:Este proyecto consiste en la construcción de pavimentación participativa y los actores principales en la ejecución son la Comunidad y el Gobierno local a realizarlo con fondos municipales, dicho proyecto a realizar es la segunda etapa a continuar, con la pavimentación de la calle principal en la comunidad de la Flor, como es participativo la comunidad tendrá que aportar material local(piedra) y mano de obra no calificada, por su parte la alcaldía municipal contratara mano de obra calificada y aportara el material ferretero (cemento y hierro), como también la supervisión técnica en la ejecución del proyecto hasta la finalización del mismo. Por estar ubicada geográficamente la comunidad en la zona Montaña esto limita la recolección de material de rio (revuelto), por lo cual la municipalidad tendrá que contratar volquetas que transportar el material hacia la comunidad y maquinaria para la extracción del material.

OBJETIVO: mejorar las condiciones en materia de vías de comunicación para que los productores de estas comunidades puedan llevar sus cosechas a los mercados mas cercanos para su comercializacion y que la comunidad tenga en buenas condiciones las vías de acceso

BENEFICIARIOS	HOMBRES	MUJERES	NIÑOS
DIRECTOS	100	100	95
INDIRECTOS	200	200	190

MONTO DEL PROYECTO:

APORTE COMUNITARIO	OTROS APORTES	APORTE MUNICIPAL	MONTO TOTAL
L. 46,450.00	L.	L. 547,950.00	L. 594,400.00

VALOR SOLICITADO: L. 547,950.00
VALOR APROBADO: L. 547,950.00
UNIDAD EJECUTORA: alcaldia municipal y comunidad
FECHA DE INICIO: 6 de Marzo 2017
FECHA DE FINALIZACION: 6 de Abril 2017
PERIODO DE DURACION: un mes

SUPERVISION DE PROCESO

I. 17-3 - 2017 II. 23 - 3 - 2017 III. 29 -03 - 2017 VI 6 - 04 - 2017

COMENTARIO : los compromisos de la municipalidad: cemento , barrilla hieiro 3/8 el pago del contratista se realizara estimacion segun avance de obra junto con el repote del promotor, la duracion del proyecto con templa 1 mes , el contratista. se compromete a pavimenter 1650M² y construccion de bordillos 520 ml

LUGAR Y FECHA: 6 de Marzo 2017

NOMBRE: ARACELY RIVERA
PRESIDENTE ORGANISMO RESPONSABLE

NOMBRE: MIGUEL EDGARDO CORTES
FACILITADOR RESPONSABLE

NOMBRE: OSCAR ARMANDO LOPEZ SABILLON
JEFE DESARROLLO COMUNITARIO

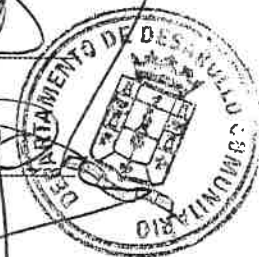
NOMBRE: CARLOS MIRANDA CANALES
ALCALDE MUNICIPAL

FIRMA Aracely Rivera

FIRMA _____

FIRMA _____

FIRMA _____



ACTA

Reunidos los vecinos de la comunidad la flor del municipio de Comayagua departamento de Comayagua, con fecha 13/2/017 en el local de Centro Comunal con el propósito de formular el proyecto pavimentación de calle el cual vendrá, a fortalecer nuestra comunidad creando buenas vías de acceso hacia la comunidad

N.	NOMBRE COMPLETO	IDENTIDAD	FIRMA O HUELLA
1	naun Rivera	0301-1984-00810	naun
2	Erlén Teresa Discua	0301-1999-00672	Erlén Teresa D.V
3	ALBA Leticia Gutierrez	0301-1979-01913	ALBA Leticia G.
4	Rodrigo Gutierrez	0301-1984-02295	Rodrigo
5	Carlos Javier Varela B	0801-1973-09156	Carlos Javier Varela B
6	Raúl Rodríguez	03-01-1949-00501	Raúl Rodríguez
7	Rony Rodríguez	03-01-1982-01534	Rony Rodríguez
8	EDWIN VELASQUEZ	0301-1976-00652	EDWIN VELASQUEZ
9	Kilver Raúl Rodríguez Hernández	0301-1993-03405	Kilver Rodríguez
10	Amilcar Rodríguez Hernández	0301-1988-02925	Amilcar Rodríguez
11	Omar Adonis Rivera	0301-1941-01377	Omar
12	José Rivera	03-01-1993-01534	José Rivera
13	Eduardo Fabian Rivera	03-01-1990-00316	Eduardo
14	Alvin Gutierrez	03-02-1994-00355	Alvin Gutierrez
15	Nelson Aguilar	0301-1984-00354	Nelson
16	Glenda Xiomara Varela Gutierrez	0801-1979-01401	Glenda Varela
17	Sady Alexis Castillo Aguilar	0306-1990-00227	Sady
18	Kenia Marisol Gutierrez Varela	0303-1995-00524	Kenia
19	Manuel de Jesús Rivera Gutierrez	0301-1951-00004	Manuel de Jesús R.G
20	Heidy Yamileth Muñoz Castro	0301-1992-00062	Heidy
21	Angelica Rigolda Reyes Varela	0824-1990-00275	Angelica Reyes
22	Araceli Luján Varela	0801-1971-01917	Araceli Luján
23	Eva Yasmín Varela Gutierrez	0303-1997-00338	Eva Yasmín Varela
24	Danielo Rivera Gutierrez	0301-1963-00701	Danielo Rivera
25	Pedro Humberto Varela Medina	0801-1935-02302	Pedro Varela
26	Saira Leticia Casaniza Calderón	0301-1990-02697	Saira L. Casaniza
27	Jessy Marceli Gutierrez Sanchez	0308-1997-00478	Jessy Gutierrez
28	Norma Eliza Gutierrez	0301-1985-01769	Norma E. Gutierrez
29	Maria Isabel Velasquez M.	0301-1972-00278	Maria Isabel Velasquez M.
30	Karima Aguilar Meza	0301-1994-01356	Karima Aguilar M.
31	Argentina Meza Rivera	0301-1971-00341	Argentina Meza R.
32	Maricely Aguilar Gutierrez	0301-1978-01450	MARICELY AGUILAR G.
33	Maurilia Aguilar	0301-1986-00270	Maurilia Aguilar
34	Eddy Fautó Fonseca Rivera	0301-1976-00748	Eddy Fautó Fonseca
35	Carlos Josue Castellanos Aguilar	0301-1994-01381	Carlos Castellanos
36	LESTER FABICIO GUTIERREZ AGUILAR	0301-1990-00894	LESTER GUTIERREZ
37	Donis Gutierrez Aguilar	0301-1972-00307	Donis Aguilar
38	Marcelo Aguilar	0301-1987-01852	Marcelo
39	Mily Osiris Hernandez Palacios	0301-1987-02504	Mily Osiris Hernandez
40	Oliver Orlando Rivera	0301-1977-00558	Oliver
41	Agundado Gutierrez Fonseca	0301-1958-00024	Agundado Gutierrez
42	Carminita Anaísa Rivera	0301-1970-00318	Carminita Anaísa

43	Eliseo Gutierrez Rivera	0301-1949-00116	Eliseo Gutierrez
44	Amparo Lagos Gutierrez	0301-1952-00098	Amparo Lagos
45	Maria Sulena machado Flores	0303-1989-00245	Sulena Flores
46	Arnold Daniel Gutierrez Lagos	0301-1987-02423	Arnold Daniel Gutierrez
47	Leduin Aguilar Rivera	0301-1997-02694	Leduin Aguilar Rivera
48	Elmy Vanessa Fortin Gutierrez	0511-1999-02336	Elmy Vanessa Fortin
49	Isabel Gutierrez Recarte	0301-1965-00835	Isabel Gutierrez R.R.
50	Silvia Aguilar Gutierrez	0301-1965-00959	Silvia Aguilar
51	Osmin Armando Gutierrez	0301-1989-08076	Osmin Gutierrez
52	Karla Marisol Hernandez Gutierrez	0301-1997-01591	Karla Marisol Hernandez
53	Diana Berenice Aguilar Rivera	0301-1991-00561	Diana Berenice R.R.
54	Erlyn Arminia Rivera	0301-1989-01509	Erlyn Arminia Rivera
55	Fabio Adan Aguilar Rivera	0301-1996-01485	Fabio Aguilar
56	Adelina J Rivera	0301-1963-00988	Adelina Riveres
57	Elsi Miladis Rivera Discua	0301-1985-00992	Elsi Rivera
58	Osma Reyniri Rivera Aguilar	0301-1982-01442	Osma
59	Efraim Gutierrez Gutierrez	0301-1984-02198	Efraim Gutierrez
60	Leon sagit Rivera R	0301-1986-02286	Leon Riveres
61	Eduardo Rivera Gutierrez	0301-1967-01147	Eduardo R.R.
62	Melvin Omay Gutierrez Rivera	0301-1971-00593	Melvin Omay Gutierrez
63	Sonny Rivera Gutierrez	0301-1977-00549	Sonny Rivera

ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO
FORMULACION DE PROYECTO 2016
PRESUPUESTO

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO COMUNIDAD LA FLOR

N°	DETALLE	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
	APORTE MUNICIPAL			
1	cimento	1580	185	292,300.00
2	hierro Varrilla de 3/8	70	45	3150
	sub total			295,450.00
	Mano de obra calificada			
1	1650 metros de fundicion de concreto 4 pulg. Espesor	1650	130	214,500.00
2	construcion de bordio 520 ml	500	40	20,000.00
3	transporte de materiales rio 300 m ³	60	300	18,000.00
	sub total			252,500.00
	TOTAL			547,950.00
	Aporte Comunitario			
1	rebuelto	300	100	30,000.00
2	madera 250 pies	250	5	1250
3	mano de obra no calificada 30 dias	60	120	7200
4	transporte de materiales	4	2000	8000
			sub total	46,450.00
	TOTAL			594,400.00

Nota: estos precios son referenciales, consultados via telefono en el mercado local.



ALCALDIA MUNICIPAL DE COMYAGUA
DEPARTAMENTO DESARROLLO COMUNITARIO

FICHA TECNICA DE DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO

COMUNIDAD: la Flor

AÑO 2017

No	Descripcion de Actividades	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Conformacion de Trocha: conformacion con una base de piedra con un espesor de 4" y usando grava 1.1/2"	m ²	1650	50	82,500.00
2	Encofrado: encofrado despues de la nivelacion del terreno con un espesor de 15cm en donde se depositara el concreto	ml	800	20	16,000.00
3	Pavimento de concreto: el concreto de losa espesor 4 pulg. de 3.00m x 3.00m usando concreto 1:2:2 capacidad de resitencia de 3000 lb psi ,en cada fundicion llevara de 3.00mx3.00m	m ²	1650	70	115,500.00
4	Contruccion de Bordillos y cunetas: se construira bordillos 15x15 cm con mortero y las cunetas 1:2 para una distancia de 120 por cada lada se usaran bastones de acero de hierro 3/8 a una distancia de 0.15 cm	ml	500	40	20,000.00
	TOTAL				234,000.00

ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO COMUNIDAD: LA FLOR
 PERIODO DE EJECUCION PROYECTO: UN MES
 DEPARTAMENTO RESPONSABLE : DESARROLLO COMUNITARIO Y SOSICIAL
 EJECUCION DE PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO

NO	ACTIVIDADES	MES DE Marzo a Abril 2017					Observaciones
		Semana No 1 6 AL 11	Semana No 2 13 AL 18	Semana No 3 20 AL 25	Semana No 4 27 AL 4	Semana No 5	
1	Conformacion de Trocha: conformacion con una base de piedra con un espesor de 4" y usando grava 1.1/2"						
2	Encofrado: encofrado despues de la nivelacion del terreno con un espesor de 15cm en donde se depositara el concreto						
3	Pavimento de concreto: el concreto de losa espesor 4 pulg. de 3.00m x 3.00m usando concreto 1:2:2 capacidad de resistencia de 3000 lb psi ,en cada fundicion llevara de 3.00mx3.00m						
4	Contruccion de Bordillos y cunetas:se construira bordillos 15x15 cm con mortero y las cunetas 1:2 para una distancia de 120 por cada lado se usaran bastones de acero de hierro 3/8 a una distancia de 0.15 cm						